



Nombre Liga	Liga Nacional de Field
Modalidades	Hunter y Field a distancias conocidas según BOR.
Periodo	9 o 12 meses segun calendario
Características	<ul style="list-style-type: none"> • La liga Field AdCh constará dos modalidades: Field y Hunter. • Se mantiene como liga prioritaria. • Los clubes podrán realizar los torneos que estimen convenientes. • Los clubes que deseen organizar fechas deben contactarse con el coordinador de ligas para el diseño y comunicación de calendario.
Número de Fechas y construcción de ranking:	<ul style="list-style-type: none"> • El ranking se construirá con el mejor puntaje obtenido en Hunter o Field locales + participación del homologatorio Field.
Homologatorio	Ronda Field

Nombre Liga	Liga Nacional de Flint
Modalidades	Flint indoor/outdoor según BOR
Periodo	Enero a diciembre
Características	<ul style="list-style-type: none"> • La liga de Flint se realizará en modalidad Postal Match por lo que no tendrá una final (Homologatorio). • Esta liga será abierta a cualquier deportista participante que se haya inscrito a la liga Flint, independiente de su afiliación a AdCh. Sin embargo, estas fechas deben estar organizadas por socios, instructores y/o clubes/academias asociadas a AdCh. • Los clubes podrán realizar los torneos que estimen convenientes, pero se enviará sólo el mejor puntaje del mes por cada deportista utilizando la planilla disponible en nuestra web. • La premiación se realizará en formato online y se despacharan insertos de medalla • Es responsabilidad exclusiva del arquero/a revisar sus puntajes con anterioridad al cierre de la liga. No se aceptarán reclamos o correcciones posteriores al cierre de esta.
Número de Fechas y construcción de ranking:	Para la liga de Flint el ranking se construirá con los 3 mejores puntajes obtenidos.
Homologatorio	No



Nombre Liga	Liga Nacional de Indoor
Modalidades	Indoor estándar
Periodo	Enero a Octubre
Características	<ul style="list-style-type: none"> • La liga de Indoor se realizará a nivel nacional y los clubes pueden organizar tantas fechas como estimen convenientes dentro de los meses que dure la liga. • Los clubes que deseen organizar fechas deben contactarse con el coordinador de ligas para el diseño y comunicación de calendario.
Número de Fechas y construcción de ranking:	<ul style="list-style-type: none"> • El ranking se construirá con el mejor puntaje obtenido + participación del homologatorio.
Homologatorio	Ronda Indoor

Nombre Liga	Liga Nacional de Bowhunter
Modalidades	Unmarked Animal (2D o 3D), Standard , Hunting (3D)
Periodo	9 o 12 meses según calendario
Características	<ul style="list-style-type: none"> • La liga de Bowhunter se realizará a nivel nacional y los clubes pueden organizar fechas, propiciando distribución territorial (norte, centro, sur). • Los clubes que deseen organizar fechas deben contactarse con el coordinador de ligas para el diseño y comunicación de calendario.
Número de Fechas y construcción de ranking:	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor Unmarked Animal (2D o 3D) + Homologatorio Hunting o Standard
Homologatorio	Ronda Standard (3D) o Hunting (3D)



Normativa general:

- a) Los clubes y academias que organicen fechas de las diferentes ligas deben asegurarse de cumplir con la reglamentación internacional para los torneos según el Book of Rules IFAA versión 2021 o vigente a la fecha (descargable de la web de Arqueros de Chile, sección Biblioteca, versión en inglés es la versión oficial vigente). Desde 2027, cada club organizador debe contar con un Oficial de Campo, quien actuará como testigo de fe para validar el torneo.
- b) Bajo la solicitud, los clubes organizadores deben emitir algún documento tributario (boletera exenta IVA u otro pertinente) para justificación de pagos en rendiciones de becas u similares.
- c) Los responsables de los puntajes serán los organizadores de las tiradas, quienes actuarán como Oficiales de Campo para todos los efectos. Tendrán un plazo de **48 horas** para enviar los puntajes en el formato definido por AdCh y disponible en la página web (sección Biblioteca). Dicho documento debe contener TODOS los datos solicitados. No se aceptarán documentos en otro formato.
- d) La revisión de equipo es un procedimiento que debe ser llevado a cabo en cada fecha, y la organización es la responsable de llevarla a cabo. Cualquier deportista que no haya cumplido con el procedimiento, su puntaje no será considerado válido para ranking. La Organización del torneo es la responsable de acreditar el procedimiento, procurando para ello tener miembros formados en revisión de equipo. Asimismo, tener la evidencia disponible (hoja de revisión de equipo) durante 1 año en caso de ser solicitada por la Asociación (en formato papel o digitalizado).
- e) Se insta a los clubes organizadores la premiación con medallas a los participantes. En el caso de organizar más de un club, será de su responsabilidad el tomar los acuerdos respectivos para premiar a los deportistas.
- f) **Es responsabilidad exclusiva del arquero/a revisar sus puntajes con anterioridad al cierre de cada liga.** No se aceptarán reclamos o correcciones posteriores al cierre de esta.
- g) Si así lo desean, los deportistas Senior y Veteran pueden inscribirse en la división Adulto. No obstante este cambio será válido para la liga completa, no pudiendo cambiar de división durante la misma liga.
- h) Desde el año 2025, la división Young Adult, se integra a la de Adulto, así como la de Senior a Veteran. Esto será válido sólo para la liga nacional, de manera que en competencias internacionales, los puntajes correrán por la división que corresponde por edad.
- i) Si un/a deportista cambia de división desde Cub hacia Junior, o desde Junior hacia Young adult durante el año en curso, podrá inscribirse a comienzo del año en la división siguiente, para efectos de no perder sus puntajes acumulados. Asimismo, si un/a deportista cumple la edad de cambio de división desde Cub hacia Junior, o desde Junior hacia Young adult durante una liga en curso, se mantendrá en la división con la que comenzó la liga hasta que finalice la misma.



- j) En los torneos a campo abierto (Field, Bowhunter), las patrullas de Cub podrán ser acompañados por un adulto, que será un socio arquero, designado por la organización y que asistirá las labores de anotar los puntajes. Los apoderados no podrán sumarse al recorrido.
- k) Se deben considerar que en los torneos de ligas Field/Bowhunter, los terrenos a campo abierto, por tratarse de áreas naturales puede que no estén adaptados a las necesidades de movilización de deportistas con discapacidad. Por lo tanto, en este caso los apoderados podrán asistir y acompañar, apoyando en ajustes razonables, sin interferir en el funcionamiento normal del torneo.
- l) Un torneo oficial es informado al menos 30 días previos al evento al directorio de AdCh con el formulario de inscripción y publicado en el calendario nacional dispuesto en la web de la asociación. Torneos internos no son parte del calendario regular de AdCh. Liga Flint no tiene la restricción de 30 días.
- m) Los clubes organizadores de torneos oficiales deben hacer pública la fecha del evento deportivo junto con el formulario de inscripción y la fecha de cierre de inscripciones con un mínimo de 30 días corridos previos a la realización del torneo. La validación de socios se realizará hasta el cierre de inscripciones de dicho torneo. Se considerarán socios de AdCh sólo las personas que se hayan inscrito a la asociación hasta el cierre de inscripciones del evento con las cuotas al día.
- n) Los clubes organizadores deberán contar con botiquín de primeros auxilios. Si bien no es de carácter obligatorio, se insta a contar con la asistencia de personal de salud, sobre todo para los torneos de ligas Field y Bowhunter.
- o) Para los torneos, se debe contar con acceso a servicios higiénicos y agua.
- p) **No se aceptarán cambios de fechas de torneos, salvo por razones de fuerza mayor** (desastres naturales, situaciones del acontecer público y otros). Si existen tales necesidades, deberán estar debidamente justificadas, presentadas por escrito al directorio de AdCh y deberán ser re agendadas dentro del período propio de la liga.
- q) Se establecerá un sistema de reclamos y objeciones acorde a la reglamentación de IFAA internacional (BOR Artículo 2).
 - a. Para efectuar un reclamo en la competición se debe llenar un documento de reclamo, el cual debe estar disponible para los deportistas (responsable de ello es la organización) y ser entregado no después de 1 hora de terminado el día de tiro o de la llegada de la última patrulla. Se debe adjuntar fotografía o video de la situación.
 - b. Se debe dejar 1 UF en garantía, si el reclamo u objeción procede de acuerdo con reglamento, se devuelve el dinero, de lo contrario el dinero ingresa a las arcas de Arqueros de Chile. El club organizador es el responsable de hacer ingreso a la cuenta de la asociación en 24 horas como máximo una vez levantado el reclamo, el cual puede ser apelado por 1 vez a la directiva de la Asociación quienes resolverán si procede el reclamo o si no procede. Si procede, se sancionará de acuerdo con reglamento y se devolverá en un plazo de 48 horas el dinero al deportista, previa recepción de los datos bancarios.



2. Reglamentación de Ligas:

- a) Quien obtenga la mayor puntuación por categoría, obtendrá la medalla de oro, el segundo mejor puntaje, la medalla de plata, el tercer mejor puntaje la medalla de bronce. La liga Flint, será premiada con un inserto de medalla, enviada al representante del club/academia.
- b) Un socio es libre de participar en mas de un club, lo cual implica cumplir con el reglamento y pago de cuotas al día con cada uno de los clubes. Todos los arqueros que representan a un club en la final nacional, deben ser socios activos con cuotas al día de dicho club.
- c) Quienes comiencen una liga en un estilo de tiro deben terminarla en el mismo estilo. No serán válidos la acumulación de puntajes para optar a ranking nacional con categorías mezcladas. Para cualquier liga, el cambio de estilo automáticamente invalida todos los puntajes anteriores obtenidos en otro estilo. Volver al estilo original no recupera puntajes obtenidos si ya fueron invalidados.
- d) Desde 2026, se autoriza la categoría RECREATIVA. Esta categoria permite la participación abierta a todos los deportistas socios y no socios, sin distinción de sexo y edad. El objetivo es la inclusión de grupos interesados en el tiro con arco con fines recreativos en condiciones que mejoren la adherencia y retención en el deporte.

Esta categoria:

- a. Para ligas de campo, dispara desde distancias de CUB
 - b. En ligas indoor y flint disparan a la distancias de adulto
 - c. No participa en finales nacionales
 - d. No participa de records, ranking nacional y premiaciones
- e) Participa la categoría Arco Histórico Modificado (AHM – categoría interna de AdCh) según las normativa que aplica.
 - f) Para optar a pódium en la final nacional, se debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - 1. Estar asociado a Arqueros de Chile/IFAA, con las cuotas al día al cierre de inscripciones de la final nacional.
 - 2. Contar con la scorecard/classification card con los puntajes validados (para eventos internacionales).



3. FINAL NACIONAL

- g) La final nacional coincidirá con la liga de 12 meses según el calendario la ronda esta definida para cada liga.

FN 2026 -> Bowhunter / Enero 2027

FN 2027 -> Field / Enero 2028

FN 2028 -> Bowhunter / Enero 2029

- h) La participación en la final nacional tendrá el carácter de obligatorio para optar al título de "campeón nacional". Los puntajes se calculan como:

Puntaje total = Puntaje Final Nacional + Mejor puntaje liga Bowhunter + Mejor puntaje liga Field

- i) Acceden a Podium solo socios activos (con sus cuotas al día y sin sanciones).



4. COPA CLUBES

Se mantendrá la figura de la copa Clubes, premiando a los clubes o academias en base a la diversidad en sus estilos de tiro. Desde 2025, la copa clubes se homologa a la normativa IFAA sobre la "copa naciones".

El mecanismo será el siguiente:

Antes del inicio de la final nacional, los clubes o academias interesados en participar podran presentar un máximo de 9 participantes entre todos los estilos reconocidos por IFAA y descrito en el BOR (pag.86). Solo los puntajes de los arqueros inscritos seran considerados para el calculo de la copa clubes y entre los arqueros inscritos, se seleccionara el mejor puntaje de cada grupo para la ponderación y calculo final.

La inscripción a la copa clubes tendra un valor de CLP \$10.000.- por club o academia. Luego del inicio de la final nacional no existira la posibilidad de cambiar la nomina. Valor reajutable anualmente.

Los estilos definidos son:

	Groups	Styles		
Group 1	Unlimited Styles	FU	BU	
Group 2	Limited Styles	FSC FSR	BL	
Group 3	Non-sight Styles	BBR BBC	BHR BHC	TR
Group 4	Traditional Styles	LB	HB	

<p>Grupo 1: Unlimited Styles</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Freestyle Unlimited (FU), ◦ Bowhunter Unlimited (BU). <p>Grupo 2: Limited Styles</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Freestyle Recurve (FSR), ◦ Freestyle Limited Compound (FSC), ◦ Bowhunter Limited Compound (BL). 	<p>Grupo 3: Non-sight Styles</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Barebow Recurve (BBR), ◦ Barebow Compound (BBC), ◦ Bowhunter Recurve (BHR), ◦ Bowhunter Compound (BHC). ◦ Traditional Recurve (TR)* <p>Grupo 4: Traditional Styles</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Traditional Recurve (TR)*, ◦ Longbow (LB), ◦ Historical Bow (HB)
--	--

*El estilo Tradicional puede representar tanto al grupo 3 como al grupo 4. No obstante, podrá participar en el grupo 4 **sólo si** no existe un/a deportista LB o HB. En este caso, **ningún** TR podrá estar en el grupo 3; es decir, no pueden estar en grupo 3 y 4 en simultáneo.



Para el cálculo de la copa clubes, se obtendrá el “puntaje ponderado” de acuerdo al puntaje del récord nacional para cada estilo. Ej: Si para un torneo Bowhunter, el record nacional de un estilo FU son 530 puntos, y el/la mejor representante FU del club para la final nacional obtuvo 526, se calcula $((526/530) \times 100) = 99$ puntos. Si dentro del mismo equipo un competidor LB obtuvo 260 sobre un récord nacional de 265, $((260/265) \times 100) = 98$ puntos. De esta manera se equiparan los aportes de los distintos estilos.

Los récords nacionales por estilo y liga estarán disponibles en la pestaña homónima del sitio web de la asociación. La última actualización de los récords se hará posterior al último torneo previo a la final nacional, y serán estos los que se considerarán para el cálculo. Si en la final nacional un/a deportista supera un récord nacional, su ponderación se considerará como máxima con un tope de 100 pts, siendo el récord actualizado para el siguiente año. Para el caso de categorías nuevas; en ausencia de récord se ponderará con respecto al puntaje de corte de clase C.

- Se sumarán los “puntajes ponderados” de los mejores exponentes de cada grupo y el equipo que obtenga el mejor puntaje ganará la Copa Clubes. Por lo tanto solo se suman los puntajes de un máximo de **4 participantes** por club, uno por grupo independiente de la cantidad de inscritos.
- Si un grupo no tiene representantes, el puntaje ponderado corresponde a cero.
- Para la suma de puntajes, se solicitará la presencia de un representante por club, a modo de ministro de fe.
- Solo serán válidos los puntajes de Adultos, Adultos Jóvenes, Seniors y Veteranos.
- Se permite que el equipo sea mixto, sin distinción de género.
- Primero, Segundo y Tercer lugar reciben trofeo.

7. REGLAMENTO DISCIPLINARIO

Para efectos de reglamentar el buen comportamiento de los arqueros en cancha y actividades deportivas en general, se hace referencia al reglamento de ética y disciplina creado para tales efectos y complementario a este reglamento el cual está publicado en la página de Arqueros de Chile.

La directiva de Arqueros de Chile.





Anexo: Ejemplo de cálculo Copa Clubes

	CLUB 1	CLUB 2	CLUB 3
GRUPO 1	AMFU 422	AMBU 425	AFFU 480
GRUPO 2	YAMBL 380	VFFSR 356	AMFSR 378
GRUPO 3	AMBBR 330	AFBHR 300	SFTR 268
GRUPO 4	AMLB 180	AMHB 125	YAFLB 160

Si ponderamos los puntajes de acuerdo a los ranking nacionales, quedaría:
 (puntaje individual / récord nacional por estilo) x 100 = puntaje ponderado copa clubes

	CLUB 1	Ejemplo RÉCORD	PONDERADO
GRUPO 1	AMFU 422	495	85,25 pts
GRUPO 2	YAMBL 380	415	91,56 pts
GRUPO 3	AMBBR 330	360	91,66 pts
GRUPO 4	AMLB 180	210	85,71 pts
			TOTAL 354,18

	CLUB 2	Ejemplo RÉCORD	PONDERADO
GRUPO 1	AMBU 425	480	88,54 pts
GRUPO 2	VFFSR 356	390	91,28 pts
GRUPO 3	AFBHR 300	320	93,75 pts
GRUPO 4	AMHB 164	164	100 pts
			TOTAL 373,57

	CLUB 3	Ejemplo RÉCORD	PONDERADO
GRUPO 1	AFFU 480	495	96,96 pts
GRUPO 2	AMFSR 378	390	96,92 pts
GRUPO 3	SFTR 268	280	95,71 pts
GRUPO 4	YAFLB 160	210	76,19 pts
			TOTAL 365,78

RESULTADOS FINALES

	CLUB 1	CLUB 2	CLUB 3
LUGAR	3er lugar	1er lugar	2do lugar